ACTA DE LIQUIDACION

Entre los suscritos a saber, **YESID ALEXANDER BERNAL HERNANDEZ**, con cédula de ciudadanía No. C.C No 1.049.605.746 de Tunja, quien obra en calidad de Representante Legal del Municipio de Chivatá, en uso de sus facultades legales, **ANA MILDRETH PIRACOCA FAGUA** en calidad de supervisor (a) del contrato y el (la) Señor ANDRES MAURICIO PEREZ ESCOBAR en su calidad de contratista Identificado con CC NO CC 1049642165 de Tunja, nos hemos reunido con el fin de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN del CONTRATO No. C-MCHIV- MC -016-2026. en razón al cumplimiento del objeto.

FECHA ACTA	**13 DE MAYO DE 2026**
CONTRATO No.	**C-MCHIV-MC-016-2026**
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, ORIENTADOS A LA PARTICIPACIÓN DE LA BANDA SINFONICA EL FOLCLOR DE MI TIERRA, DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACA, EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA INFANTO -JUVENILES "FESTI - BAND 2026", A REALIZARCE DEL 28 DE ABRIL AL 03 DE MAYO DE 2026, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA, COMO FOMENTO AL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, ENMARACADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MANOS A LA OBRA 2024 - 2027
CONTRATISTA	ANDRES MAURICIO PEREZ ESCOBAR
C.C.	CC 1049642165 de Tunja,
VALOR DEL CONTRATO	**49.025.340,00**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Veinte (20) días calendario, contado (s) a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	07 de abril 2026
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	**27 de abril de 2026**

En consecuencia, las partes, **ACUERDAN:**

PRIMERO: Liquidar el CONTRATO No. C-MCHIV- MC -016-2026 en razón al cumplimiento del objeto. Celebrado entre el Municipio de Chivata, y ANDRES MAURICIO PEREZ ESCOBAR en su calidad de contratista Identificado con CC NO CC 1049642165 de Tunja, una vez acordada la liquidación en relación con el siguiente balance.

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR DEL CONTRATO	$49.025.340,00	
VAL0R PRESENTE ACTA		**$49.025.340,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$00,00
VALOR EJECUTADO		**$49.025.340,00**

SEGUNDO: Las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado o por ocasión del CONTRATO C-MCHIV- MC -016 -2026 que mediante la presente acta se liquida en consecuencia, no queda reclamación alguna por hacerse.

TERCERO: La presente acta se perfecciona con la firma de las partes que en ella intervienen y en constancia se firma a los catorce (14)días del mes de mayo de 2026.

YESID ALEXANDER BERNAL HERNANDEZ
Alcalde Municipal

ANDRES MAURICIO PEREZ ESCOBAR
Contratista

ANA MILDRETH PIRACOCA FAGUA
Supervisor (a)

Proyectó: ANA MILDRETH PIRACOCA FAGUA /Secretaria de Igualdad y Participación Comunitaria
Revisó: ANA MILDRETH PIRACOCA FAGUA /Secretaria de Igualdad y Participación Comunitaria
Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ / Asesor jurídico externo en contratación estatal
Aprobó: YESID ALEXANDER BERNAL HERNANDEZ /Alcalde Municipal